

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE LIMPIEZA SOY CAR CLEAN
CIA LTDA.**

Fecha de la Junta: 27 de Marzo del 2015
Hora de iniciación: 10:00 horas
Hora de finalización: 12:00 horas
Lugar de la reunion: Local social de la compañía

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy Jueves 27 de marzo del 2015, a las 10:00 horas en el local social de la compañía ubicada en la calle Emilio Sola E8-33 y Av. De los Shyris, de la ciudad Quito DM, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

- 1.- El Sr Juan Fernando Villota Izurieta, propietario de 9.500 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, con derecho a 9.500 votos.
- 2.- El Sr. Juan Pablo Villota Guerrero, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, con derecho a 500 votos.

Capital Suscrito y Pagado: USD 10.000, 00

Número de Accionistas: Dos (2)

Y la presencia de la Srta. Miria Claudia Villota Guerrero Presidenta de la Compañia

Como se halla presente el ciento por ciento del capital Suscrito y Pagado de la compañía y presentes los dos accionistas que conforman la misma, éstas por UNANIMIDAD, se constituyen en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los accionistas, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.*
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.*
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.*

Preside esta Junta la Señorita María Claudia Villota Guerrero, en su calidad de Presidente titular de la compañía, actúa como Secretario el señor Juan Pablo Villota Guerrero, en su calidad de Gerente General de la compañía, el mismo que manifiesta y una vez revisados los libros que se encuentran presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, es decir que se encuentran presentes los dos accionistas que integran la misma.

La Presidencia al declarar instalada la Junta, mociona para que los accionistas se pronuncien sobre el orden del día, al efecto los concurrentes aprueban el citado orden del día por UNANIMIDAD, disponiendo la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el señor Juan Pablo Villota Guerrero, quien entrega el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2014, el cual fue leído y aprobado en forma UNÁNIME.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Inmediatamente se mociona el tratamiento del segundo punto del orden del día con la lectura del Balance General del ejercicio económico del año 2014, el cual arroja una utilidad luego de la deducción del 15% empleados y del impuesto a la Renta Único, de USD\$ 9.492,70 que deberá ser analizada para su decisión pertinente por parte de esta Junta. Analizados los estados financieros presentados y luego de deliberar se aprueba por UNANIMIDAD, sin establecer reparos a los mismos, así como sus anexos presentados a consideración de la Junta de Accionistas.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

Se comienza con el tratamiento del tercer punto del orden del día referente al resultado del ejercicio económico del año 2014, el mismo que arroja una Utilidad de USD 9.492,70, en tales circunstancias y una vez analizada esta cuenta del balance, los accionistas de la compañía deciden por UNANIMIDAD, repartirse en forma igualitaria entre los accionistas.

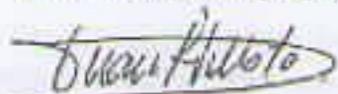
Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada da lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los accionistas de la compañía.

Se levanta la sesión a las 12:00 horas.

DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

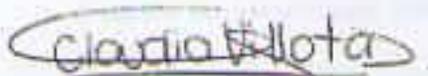
- a) Copia certificada por la secretaria de la presente Junta.
- b) Copia del Balance del ejercicio económico del año 2014.
- c) Copia del informe de administradores.
- d) Lista de Accionistas presentes.



Sr. Juan Fernando Villota Izurieta
Accionista



Sr. Juan Pablo Villota Guerrero
Accionista



Srta. Maria Claudia Villota Guerrero
Presidente de la Junta



Sr. Juan Pablo Villota Guerrero
Secretario de la Junta